



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2019/20

**42940 - ATENCIÓN PRIMARIA**

**CENTRO:** 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

**TITULACIÓN:** 4029 - Grado en Medicina por la Universidad de Las Palmas

**ASIGNATURA:** 42940 - ATENCIÓN PRIMARIA

**CÓDIGO UNESCO:** 3299      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 5      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:**

## SUMMARY

This subject has the purpose of studying the development, organization and functioning of the first level of care, more specifically of Family and Community Medicine, within the context of the health system.

Primary Care and Family and Community Medicine are the first point of contact for people with the health system. The knowledge of its field of action is very useful for medical students, as it is where most of them will carry out their future work.

The learning results that the students that take this subject must obtain are:

1. Know the fundamental aspects of Primary Health Care in Spain and the role of the family doctor within it.
2. Know the importance of the family nucleus within the health-disease process. Know the possibilities and strategies of community participation in Primary Care, with its advantages and difficulties.
3. Know the importance of therapeutic compliance within Primary Care. Learn the existing methods for its measurement and the strategies to improve it.
4. Know the clinical interview in Primary Care in its technical, social and human dimension. Do an analysis of non-verbal communication. Do a technical analysis of the interview: tasks in the exploratory part and tasks in the operative part.
8. Learn the preventive and health promotion activities that are carried out in the framework of primary care consultations in an integrated manner. Know the Program of Preventive Activities and Health Promotion.
9. Learn to tackle smoking and alcohol consumption in primary care consultations.
10. Learn the different preventive and control measures that can be performed in Primary Care in relation to cardiovascular diseases, their risk factors and habits and lifestyles. Know the Program of Prevention and Control of Atherosclerotic Vascular Disease.
11. Learn how care is organized for the elderly in the field of Health Centers. Know the Program for Attention to the Elderly.
12. Identify the patient's home as a natural location for the family doctor to act. Be able to identify people who are likely to receive home care. Know the need for multidisciplinary work in this area and the activities to be carried out at the patient's home by the different professionals involved. Know the need to teach the individual and his family to collaborate in care.
13. Know the Protocol of Attention to Women and Minors Victims of Gender Violence. Learning to assess pathologies associated with victims of gender violence in Primary Care. Perform a correct diagnosis and treatment for victims of gender violence in the Health Centers.

## REQUISITOS PREVIOS

Los alumnos que cursen esta asignatura deberán poseer conocimientos básicos (fisiopatológicos, clínicos y farmacológicos) obtenidos mediante el aprendizaje en los cursos anteriores.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura tiene como finalidad el estudio del desarrollo, organización y funcionamiento del primer nivel asistencial, más concretamente de la Medicina Familiar y Comunitaria, dentro del contexto del sistema sanitario.

La Atención Primaria y la Medicina Familiar y Comunitaria son el primer punto de contacto de las personas con el sistema de salud. El conocimiento de su campo de actuación es de gran utilidad para los alumnos de medicina, por ser donde la mayoría de ellos desempeñará su trabajo futuro. Entre sus características fundamentales figuran las siguientes:

- Enfoque integrado de la atención de la salud, abordando los problemas de salud de los individuos de forma cercana a la comunidad en la que viven.
- Orientación familiar, reconociendo el valor decisivo de la familia dentro del proceso salud-enfermedad.
- Atención longitudinal, ya que existen múltiples contactos a lo largo del tiempo, en diversas circunstancias, con los mismos individuos de una población concreta.
- La Medicina Familiar y Comunitaria atiende los problemas agudos y crónicos de salud más prevalentes en la población general, existiendo datos de que aproximadamente un 90% de dichos problemas son manejados y resueltos en la Atención Primaria.
- Integración de actividades curativas con actividades preventivas y de promoción de la salud en la práctica cotidiana.
- La atención domiciliaria es una actividad inherente y específica de la Medicina de Familia que da continuidad a la atención a los individuos y las familias.

### Competencias que tiene asignadas:

Nucleares (Transversales):

N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, promotores, agentes sociales etc) , utilizando los soportes y vías de comunicación mas apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y

conocimientos profesionales a la satisfacción de estos intereses, necesidades y preocupaciones.

N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Básicas:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales del Título de Grado:

A1 - Reconocer los elementos básicos de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

A2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y de la profesión, con especial atención al secreto profesional.

A3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

A4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura

A5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

A6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

B4 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

B5 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

B6 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidenciocientífica disponible.

C1 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

C2 - Realizar un examen físico y una valoración mental.

C3 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

C4 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

C5 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

C6 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

C7 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

C8 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

D1 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

D2 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

D3 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

D4 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales.

F1 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

F2 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

F3 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

G1 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

G2 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

G3 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

Específicas:

EM508 - Describir el funcionamiento del centro de salud y más específicamente, de una consulta de Atención Primaria: estructura, objetivos, trabajo en equipo, capacidad resolutoria, derivaciones a especialistas, modelaje utilizado y sistemas de registro informáticos específicos de este nivel de atención.

EM509 - Enumerar las limitaciones existentes para el manejo de pacientes complejos en Atención Primaria, conociendo los criterios de derivación al nivel hospitalario, así como cumplimentar correctamente una derivación a especialidades de segundo nivel.

EM510 - Describir la importancia de la familia sobre la salud de sus miembros individuales y de cómo puede actuar, en algunos casos, como origen de sus problemas. El alumno debe ser capaz, por sí mismo, de diferenciar los diferentes tipos de composición familiar y conocer las etapas del ciclo familiar, así como de elaborar un genograma.

EM511 - Realizar una historia clínica enfocada a los problemas de salud más prevalentes de Atención Primaria (infecciones respiratorias vías altas, dolor osteoarticular, hipertensión, mareos, etc.), participando, primero como observador y luego activamente, en dicha tarea, tanto en la anamnesis como en la exploración clínica de los pacientes.

EM512 - Interpretar los resultados de los estudios analíticos más frecuentes en Atención Primaria: hemograma, bioquímica general, estudio elemental de coagulación, perfil tiroideo y estudio elemental de orina, así como los resultados de las pruebas complementarias más frecuentes en Atención Primaria: radiografías de tórax, abdomen en vacío y osteoarticular, ECG y espirometría.

EM513 - Establecer la indicación del tratamiento y fármacos a emplear en función de la evidencia científica existente, para los problemas de salud más frecuentes en Atención Primaria, así como saber realizar las prescripciones de fármacos en los diversos modelos de recetas oficiales.

EM514 - Establecer una adecuada relación médico-enfermo, tras haber observado a su tutor en varias entrevistas clínicas realizadas a pacientes con situaciones diferentes.

## Objetivos:

En la docencia teórica:

- Conocer los fundamentos y estructura de la Atención Primaria de Salud en España y el papel del médico de familia dentro de ella.
- Conocer la composición, funciones y organización de los equipos de Atención Primaria en nuestro medio.
- Conocer los diferentes sistemas de información y registro propios de la atención Primaria. Conocer las especificidades de la historia clínica de Atención Primaria.
- Conocer la importancia del núcleo familiar dentro del proceso salud-enfermedad. Aprender a evaluar la función familiar y a clasificar a las familias según su ciclo vital.

- Conocer las posibilidades y estrategias de la participación de la comunidad en la Atención Primaria, con sus ventajas y dificultades.
  - Conocer la entrevista clínica en Atención Primaria en su dimensión técnica, social y humana. Hacer un análisis de la comunicación no verbal. Hacer un análisis técnico de la entrevista: tareas en la parte exploratoria y tareas en la parte resolutoria.
  - Conocer las actividades preventivas y de promoción de la salud que se realizan en el marco de las consultas de Atención Primaria de forma integrada.
  - Aprender a abordar el tabaquismo y el consumo de alcohol en las consultas de Atención Primaria.
  - Conocer las diferentes medidas preventivas y de control que se pueden realizar en Atención Primaria en relación a las enfermedades cardiovasculares, sus factores de riesgo y los hábitos y estilos de vida.
  - Conocer como se organiza la atención a las personas mayores en el ámbito de los Centros de Salud.
  - Valorar la importancia de la continuidad en los cuidados y de la atención a domicilio.
  - Aprender como detectar y atender adecuadamente a las víctimas de violencia de género en el ámbito de la Atención Primaria.
- En la docencia práctica:
- Realizar un enfoque integrado de la atención de la salud, abordando los problemas de salud de los individuos de forma cercana a la comunidad en la que viven.
  - Conocer y abordar los problemas agudos y crónicos de salud más prevalentes en la población general.
  - Aplicar las actividades preventivas y de promoción de la salud a la población atendida en las consultas de Atención Primaria (hábitos y estilos de vida, prevención cardiovascular, atención a las personas mayores).

## Contenidos:

- Tema 1: Principios de la Atención Primaria de Salud (APS). Actividades de la APS. La Zona Básica de Salud. El Centro de Salud. Papel del médico de familia en la APS.
- Tema 2: El equipo de Atención Primaria (EAP). Composición. Funciones. Organización. Coordinación y dirección. El trabajo en equipo.
- Tema 3: Sistemas de información y registro en Atención Primaria de Salud. La historia clínica.
- Tema 4: Orientación familiar. El genograma. Estructura familiar. Ciclo vital familiar. Manejo de las crisis familiares.
- Tema 5: Participación e intervención comunitarias.
- Tema 6: La entrevista clínica en Atención Primaria. Habilidades y técnicas de comunicación.
- Tema 7: Cumplimiento terapéutico en Atención Primaria. Factores que influyen en el cumplimiento. Tipos de incumplimiento. Métodos de medición. Estrategias para mejorar el cumplimiento.
- Tema 8: Actividades preventivas y de promoción de la salud en las consultas de Medicina de Familia.
- Tema 9: Drogas legales: tabaco y alcohol, su abordaje en las consultas de Medicina de Familia.
- Tema 10: Prevención y control de la enfermedad cardiovascular en las consultas de Atención

Primaria.

- Tema 11: Atención a las personas mayores en las consultas de Atención Primaria.
- Tema 12: La atención domiciliaria. Conceptos. Evaluación del paciente inmovilizado en domicilio. Evaluación de riesgos. Actividades a realizar. Elaboración de un plan personalizado.
- Tema 13: Atención a las mujeres y menores víctimas de violencia de género en las consultas de Atención Primaria.

## Metodología:

Actividades formativas:

Clases teóricas y Seminarios presenciales:

Metodología de Enseñanza-Aprendizaje:

Exposiciones teóricas de los bloques temáticos en el aula empleando los medios audiovisuales adecuados a cada momento (pizarra, cañón de proyección,..). Planteamiento de casos clínicos y situaciones habituales que se dan en el nivel de Atención Primaria, con un enfoque eminentemente práctico.

Se valorará la participación del alumno, así como su asistencia a clase de forma cuantitativa

Para la consecución de los objetivos docentes, será obligatorio acreditar la asistencia y se valorará así mismo la participación e interés mostrado por el alumno.

Prácticas:

Prácticas clínicas en centros de atención primaria con integración en servicios asistenciales.

Para la consecución de los objetivos docentes, será obligatorio acreditar la asistencia y se valorará así mismo la participación e interés mostrado por el alumno.

Tutorías docentes: reuniones profesor-alumno o grupos de alumnos para seguimiento y control personalizado de las enseñanzas descritas anteriormente.

Evaluación: realización de diferentes pruebas y controles para la verificación de la obtención de los conocimientos teóricos y prácticos, así como la adquisición de competencias y habilidades

Trabajo autónomo del alumno (no presencial)

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Criterios generales de evaluación:

Son asumidos por todos los profesores de la asignatura:

- Calidad: es objetivo prioritario asegurar la consecución de una adecuada formación teórica y práctica a los futuros titulados en Medicina.
- Objetividad: para ello se favorecerá el empleo de pruebas que no estén sujetas a discrecionalidad y variabilidad entre los diferentes observadores.
- Proporcionalidad: basada en el hecho de que la calificación refleje el rendimiento académico del alumno.
- Equidad: evitando agravios comparativos entre los alumnos que se presenten en cada convocatoria.
- Transparencia y seguridad normativa: la adopción de unos criterios y normas claras, conocidas por todos los elementos del sistema educativo es básico para el adecuado funcionamiento de la asignatura.

Criterios concretos de evaluación:

Tendrán en cuenta la consecución de las competencias que se pretende que el alumno adquiera al cursar esta asignatura. Se valorarán los siguientes criterios:

- Asistencia del alumno a las clases teóricas, seminarios y prácticas, así como el interés y participación demostrados en estas actividades docentes.
- Conocimiento del cuerpo teórico-práctico de la materia.
- Capacidad ante una situación habitual en Atención Primaria de Salud para realizar un enfoque integral (biopsicosocial) e integrado (proponer las actividades de promoción y prevención que sean pertinentes junto a las curativas o de tratamiento).
- Capacidad ante una situación habitual en Atención Primaria de Salud para la adecuación de los diagnósticos diferenciales y de la pauta de seguimiento propuestos, así como el empleo adecuado de pruebas diagnósticas y tratamientos.

Sistemas de evaluación

a. Actividades de evaluación:

La evaluación final del alumno tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Asistencia, interés y motivación demostrados en las clases teóricas, seminarios y prácticas que componen la asignatura: supondrá un 10% de la nota final.
- Un examen final escrito compuesto de una prueba tipo test (70% de la nota final) y un caso a desarrollar (20% de la nota final).

b. Técnicas o instrumentos de evaluación:

- Se valorará por cada profesor la asistencia y participación en las diferentes actividades docentes teóricas y prácticas.
- Examen escrito con una parte tipo test de respuestas múltiples con una sola respuesta válida y otra parte con un caso propio de Atención Primaria a desarrollar.

Previamente a la evaluación, los estudiantes deberán realizar las prácticas de la asignatura en los Centros de Salud docentes acreditados en el período asignado para ello. También se tendrá en cuenta para la evaluación el mantener una actitud adecuada y respetuosa ante los pacientes, compañeros, profesores y el resto de profesionales implicados en la docencia práctica. La asistencia a las clases teóricas y seminarios, aunque muy recomendable, no es obligatoria para poder presentarse al examen escrito.

Criterios de calificación

1. Convocatoria ordinaria:

La calificación de la asignatura se obtendrá en base a los siguientes apartados:

A. Asistencia y participación en las actividades docentes teóricas y prácticas:

- Criterios de evaluación: acreditación de la asistencia a las diversas actividades docentes (clases teóricas, seminarios y prácticas en el Centro de Salud) que componen la asignatura, valorándose la participación y el interés mostrado durante las mismas, así como una actitud adecuada ante los pacientes, compañeros, profesores y el resto de profesionales implicados en la docencia práctica.
- Competencias evaluadas: las básicas, nucleares, generales y específicas según temas que tiene asignadas la asignatura.
- Evaluador: profesores de la asignatura
- Este apartado se evaluará de forma positiva o negativa hasta en un 10% (1 punto) de la nota final

B. Examen: se hará por escrito y constará de dos apartados:

- B1: Prueba objetiva tipo test: incluirá los aspectos teóricos (clases teóricas, seminarios) de la asignatura. Influirá en un 70% de la nota final obtenida (7 puntos). Se trata de 35 preguntas de elección múltiple y una sola respuesta válida. El fundamento de esta prueba es la evaluación de conocimientos específicos.

Criterios de evaluación: Cada pregunta correctamente contestada puntuará como 0,2, cada

pregunta incorrectamente contestada puntuará como -0,05 y cada pregunta no contestada puntuará como 0. Los alumnos que no superen el examen test al menos con 3,5 puntos no podrán optar al aprobado final de la asignatura y no se les corregirá el caso a desarrollar. De manera excepcional, sólo para los alumnos que hayan acreditado una asistencia de al menos el 80% de las clases teóricas y seminarios y al 100% de las prácticas, se valorará el caso clínico siempre y cuando la puntuación del examen test llegue al menos a 3 puntos.

- Evaluador: profesores de la asignatura

- B2: Un caso a desarrollar basado en el programa de la asignatura y sus competencias. Puntuará un máximo de 2 puntos.

Criterios de evaluación: capacidad del alumno para hacer un enfoque integral (biopsicosocial) e integrado (proponer las actividades de promoción y prevención que sean pertinentes junto a las curativas o de tratamiento), adecuación de los diagnósticos diferenciales y de la pauta de seguimiento propuestos, empleo adecuado de pruebas diagnósticas y tratamientos, así como claridad y orden en la exposición.

- Competencias evaluadas: las asignadas a la asignatura, específicas según el tema.

- Evaluador: profesores de la asignatura

La calificación final obtenida oscilará entre 0 y 10 puntos, necesitándose de al menos 5 puntos para aprobar la asignatura.

2. Convocatoria extraordinaria:

Se exigirán los mismos criterios que para la convocatoria ordinaria.

Los criterios de calificación, así como la validez y el peso de cada uno de los apartados, serán los mismos para los estudiantes repetidores.

3. Convocatoria especial:

Se exigirán los mismos criterios que para la convocatoria ordinaria.

Los criterios de calificación, así como la validez y el peso de cada uno de los apartados, serán los mismos para los estudiantes repetidores.

## **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Conocimiento real de la Atención Primaria de Salud, escenario donde realizarán su trabajo futuro una gran mayoría de los alumnos de Medicina.

- Conocimiento real de la Medicina de Familia y sus características fundamentales:

1. Enfoque integrado de la atención de la salud, abordando los problemas de salud de los individuos de forma cercana a la comunidad en la que viven.

2. Orientación familiar, reconociendo el valor decisivo de la familia dentro del proceso salud-enfermedad.

3. Atención longitudinal, ya que existen múltiples contactos a lo largo del tiempo, en diversas circunstancias, con los mismos individuos de una población concreta.

4. Atención de los problemas agudos y crónicos de salud más prevalentes en la población general, existiendo datos de que aproximadamente un 90% de dichos problemas son manejados y resueltos en la Atención Primaria.

5. Integración de actividades curativas con actividades preventivas y de promoción de la salud en la práctica cotidiana.

6. La atención domiciliaria es una actividad inherente y específica de la Medicina de Familia que da continuidad a la atención a los individuos y las familias.

- Estudio de la asignatura con un enfoque basado en la práctica profesional de la Medicina.

- Los seminarios y prácticas clínicas en los Centros de Salud permiten al alumno conocer y observar el desempeño profesional de los distintos profesores en su trabajo asistencial habitual.

- Evaluación de los conocimientos adquiridos mediante examen.

## **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Tareas y actividades presenciales (60%):

- Impartición de las clases y seminarios de la asignatura en el segundo semestre del curso según el calendario marcado por las autoridades docentes.
- Prácticas a realizar en los diferentes Centros de Salud acreditados según el calendario y distribución de los grupos que se establezca.
- Tutorías en función de las necesidades del alumno.
- Examen de la asignatura según el calendario de exámenes del Centro.

Tareas y actividades no presenciales:

- Estudio de la materia impartida de forma autónoma por el alumno, aconsejándose para un mejor aprovechamiento de ello la asistencia presencial a las actividades docentes.

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Estudio teórico (asistencia a clases y consultas de la bibliografía aconsejada).
- Valoración y propuestas de actuación razonadas de los casos expuestos y discutidos en los Seminarios de la asignatura.
- Prácticas clínicas en los Centros de Salud acreditados para ello, contando con la tutorización por parte de los profesores correspondientes.

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

1. Conocer los aspectos fundamentales de la Atención Primaria de Salud en España y el papel del médico de familia dentro de ella.
2. Conocer la importancia del núcleo familiar dentro del proceso salud-enfermedad. Conocer las posibilidades y estrategias de la participación de la comunidad en la Atención Primaria, con sus ventajas y dificultades.
3. Conocer la importancia del cumplimiento terapéutico dentro de la Atención Primaria. Aprender los métodos existentes para su medición y las estrategias para mejorarlo.
4. Conocer la entrevista clínica en Atención Primaria en su dimensión técnica, social y humana. Hacer un análisis de la comunicación no verbal. Hacer un análisis técnico de la entrevista: tareas en la parte exploratoria y tareas en la parte resolutoria.
8. Aprender las actividades preventivas y de promoción de la salud que se realizan en el marco de las consultas de Atención Primaria de forma integrada. Conocer el Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud.
9. Aprender a abordar el tabaquismo y el consumo de alcohol en las consultas de Atención Primaria.
10. Aprender las diferentes medidas preventivas y de control que se pueden realizar en Atención Primaria en relación a las enfermedades cardiovasculares, sus factores de riesgo y los hábitos y estilos de vida. Conocer el Programa de Prevención y Control de la Enfermedad Vasculor Aterosclerótica.
11. Aprender como se organiza la atención a las personas mayores en el ámbito de los Centros de Salud. Conocer el Programa de Atención a las Personas Mayores.
12. Identificar el domicilio del paciente como una ubicación natural para la actuación del médico de familia. Ser capaz de identificar a las personas susceptibles de recibir atención domiciliaria. Conocer la necesidad del trabajo multidisciplinar en este ámbito y las actividades a realizar en el domicilio del paciente por los distintos profesionales implicados. Conocer la necesidad de enseñar al individuo y su familia a colaborar en los cuidados.
13. Conocer el Protocolo de Atención a las Mujeres y Menores Víctimas de Violencia de Género.

Aprender a valorar patologías asociadas a las víctimas de violencia de género en Atención Primaria. Realizar un diagnóstico y tratamiento correctos a las víctimas de violencia de género en el ámbito de los Centros de Salud.

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los profesores de la asignatura Atención Primaria atenderán de forma individual a los alumnos siempre que sea necesario, acordando previamente hora y día adecuados para alumno y tutor, en las dependencias de la Facultad o en los Centros de Salud donde realizan su labor asistencial.

Los estudiantes en las últimas convocatorias (5ª y siguientes), en prórroga o retornados podrán solicitar un plan de acción tutorial personalizado acorde al Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Las tutorías de atención presencial a grupos seguirán la misma sistemática que las individuales y se acordarán previamente con los representantes de cada grupo.

### Atención telefónica

Los alumnos que lo crean necesario pueden contactar telefónicamente con los profesores responsables de las clases teóricas y prácticas bien para resolver dudas puntuales o para acordar una tutoría.

### Atención virtual (on-line)

Se hará mediante los correos electrónicos de los profesores responsables de la asignatura.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Carmelo Jorge Jiménez Mena**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Ámbito:** 610 - Medicina

**Área:** 610 - Medicina

**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Teléfono:**

**Correo Electrónico:** *carmelojorge.jimenez@ulpgc.es*

**D/Dña. Manuel Antonio Sánchez Díaz**

**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Ámbito:** 610 - Medicina

**Área:** 610 - Medicina

**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Teléfono:**

**Correo Electrónico:**

**D/Dña. José Orlando Segura Álamo****Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Ámbito:** 610 - Medicina**Área:** 610 - Medicina**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Teléfono:****Correo Electrónico:** joseorlando.segura@ulpgc.es**D/Dña. Juana Agustina Santana Caballero****Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Ámbito:** 610 - Medicina**Área:** 610 - Medicina**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Teléfono:****Correo Electrónico:** juanaagustina.santana@ulpgc.es**D/Dña. Ángela Trinidad Gutiérrez Pérez****Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Ámbito:** 610 - Medicina**Área:** 610 - Medicina**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Teléfono:****Correo Electrónico:****Dr./Dra. M<sup>a</sup> de los Remedios Castro Sánchez****Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Ámbito:** 610 - Medicina**Área:** 610 - Medicina**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Teléfono:****Correo Electrónico:****Dr./Dra. Purificación Alguacil Martínez****Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Ámbito:** 610 - Medicina**Área:** 610 - Medicina**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Teléfono:****Correo Electrónico:** purificacion.alguacil@ulpgc.es**Dr./Dra. María Isabel Travesí García****Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Ámbito:** 610 - Medicina**Área:** 610 - Medicina**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Teléfono:****Correo Electrónico:** mariaisabel.travesi@ulpgc.es

**D/Dña. Matías Salvador Marrero Hernández**

**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Ámbito:** 610 - Medicina

**Área:** 610 - Medicina

**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** *matias.marrero@ulpgc.es*

**D/Dña. Inmaculada Prieto Falcón**

**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Ámbito:** 610 - Medicina

**Área:** 610 - Medicina

**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** *inmaculada.prieto@ulpgc.es*

**Dr./Dra. José Alberto Aguiar Bautista**

**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Ámbito:** 610 - Medicina

**Área:** 610 - Medicina

**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Teléfono:** **Correo Electrónico:**

**Dr./Dra. Margarita Inmaculada García García**

**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Ámbito:** 610 - Medicina

**Área:** 610 - Medicina

**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** *margaritainmaculada.garcia@ulpgc.es*

**D/Dña. María Gloria Guerra De la Torre**

**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Ámbito:** 610 - Medicina

**Área:** 610 - Medicina

**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** *gloria.guerra@ulpgc.es*

**Bibliografía****[1 Básico] Atención primaria /**

*editores, A. Martín Zurro, J.F. Cano Pérez, J. Gené Badia ; equipo de colaboradores editoriales, R. Ciurana Misol, X. Mundet Tuduri, R. M<sup>a</sup>. Gimbert Ràfols.*

*Elsevier,, Barcelona : (2014) - (7<sup>a</sup> ed.)*

*978-84-9022-109-9 (t.2)*

**[2 Recomendado] Medicina de familia :principios y práctica /**

*Dir. Robert B. Taylor.*

*Masson,, Barcelona : (2006) - (6<sup>a</sup> ed.)*

*844581298X*

---

**[3 Recomendado] Entrevista Clínica :manual de estrategias prácticas /**

*Francesc Borrell i Carrió.*

..T260:

(2004)

8496216446

---

**[4 Recomendado] Guía Terapéutica en Atención Primaria: basada en la selección razonada de medicamentos /**

*Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria.*

*SEMFYC,, Barcelona : (2013)*

*978-84-15037-36-1*

---

**[5 Recomendado] Tratado de medicina de familia y comunitaria /**

*Veronica Casado Vicente (coord.).*

*Panamericana,, Madrid : (2012) - (2ª ed.)*

*978-84-9835-585-7*